

RIO GALLEGOS, 14 NOV 2011

VISTO:

El Expediente N° 66.889/11 de la Unidad Académica Río Gallegos; y

CONSIDERANDO:

QUE por el mismo se tramita la aprobación como Seminario de Postgrado del Seminario denominado "Problemáticas escolares. Punto de encuentro entre docentes y psicopedagogos", el cual será dictado por la Mg. Viviana DELFINO, docente del CET (Rawson-Chubut), bajo la responsabilidad de la Mg. Patricia ARIAS de la Universidad Nacional de la Patagonia Austral, durante el 1er. Semestre del Ciclo Académico 2012, con un total de TREINTA (30) horas reloj de actividad teórica-práctica;

QUE los objetivos generales del mismo apuntan a configurar un espacio de reflexión sobre las problemáticas escolares actuales y sus alcances en los roles y funciones profesionales, construir un punto de encuentro entre la docencia y la psicopedagogía como disciplinas abocadas a la problemática escolar, considerar la complejidad como una lectura actual de los sucesos educativos, de los problemas escolares, de aprendizajes y pedagógicos y valorar los aportes que la docencia puede hacer a la psicopedagogía, tanto como la psicopedagogía a la docencia, para pensar las fortalezas de lo interdisciplinar;

QUE se abordarán los siguientes contenidos mínimos: Problemáticas escolares. Problemas de aprendizaje. Problemas pedagógicos. Escuela. Funcionamiento. Fracaso escolar. Dimensiones del aprendizaje: la dimensión institucional. Dimensión psicopedagógica. Una visión clínica sobre la escuela, sobre el docente, sobre el alumno y sobre el contenido. El aula como universo complejo. El trabajo interdisciplinario. La relación pedagógica. Variantes y Dimensiones, El ejercicio docente y su complejidad. Enseñanza y aprendizaje, proceso multifacético. Estrategias de intervención conjunta. Trabajo con docentes, trabajo con psicopedagogos. Los aportes de la mirada psicopedagógica al aula. Los aportes de la mirada áulica a la psicopedagogía. Seguimiento de alumnos de modo integral;

QUE la propuesta está destinada a Psicopedagogos o Licenciados en Psicopedagogía y Docentes de cualquier nivel del sistema;

QUE mediante Nota N° 790/11 la Lic. Gabriela LUQUE, en su carácter de Directora del Departamento Ciencias Sociales, avala la continuidad del trámite que se propicia;

QUE por Nota N° 510/11 la Secretaria de Investigación y Postgrado, ha tomado la intervención de su competencia;

QUE tratado en acto plenario se aprobó por unanimidad avalar la realización del Seminario denominado "Problemáticas escolares. Punto de encuentro entre docentes y psicopedagogos", el cual será dictado por la Mg. Viviana DELFINO, docente del CET (Rawson-Chubut), bajo la responsabilidad de la Mg. Patricia ARIAS de la Universidad Nacional de la Patagonia Austral, durante el 1er. Semestre del Ciclo Académico 2012, con un total de TREINTA (30) horas reloj de actividad teórica-práctica remitir los presentes actuados a la Dirección General de Asistencia Técnica y Reglamentaria para su conocimiento y elevar los mismos a la Dirección de Posgrado para su conocimiento y posterior remisión al Consejo Superior solicitando otorgue el carácter de Posgrado al Seminario mencionado precedentemente;

POR ELLO:

EL CONSEJO DE LA
UNIDAD ACADÉMICA RIO GALLEGOS
A C U E R D A:

ARTICULO 1°.- AVALAR la realización del Seminario denominado "Problemáticas escolares. Punto de encuentro entre docentes y psicopedagogos", el cual será dictado por la Mg. Viviana DELFINO, docente del CET (Rawson-Chubut), bajo la responsabilidad de la Mg. Patricia ARIAS,

///

798



///-2-

de la Universidad Nacional de la Patagonia Austral, durante el 1er. Semestre del Ciclo Académico 2012, con un total de TREINTA (30) horas reloj de actividad teórica-práctica.-

ARTICULO 2°.- REMITIR los presentes actuados a la Dirección General de Asistencia Técnica y Reglamentaria para su conocimiento.-

ARTÍCULO 3°.- ELEVAR a la Dirección de Posgrado para su posterior remisión al Consejo Superior solicitando otorgue el carácter de Posgrado al Seminario denominado "Problemáticas escolares. Punto de encuentro entre docentes y psicopedagogos".-



Martha Beatriz Carrizo
a/c. Dirección de Asistencia al
Consejo de Unidad
UNPA-UARG



Dra. Zulma Lizarralde
Directora Dpto. Ciencias Exactas y Naturales
a/c. Decanato
UNPA-UARG

ACUERDO

Nº

798